

para el anual Remplazo de legos de la Real Sedula
mandandola observar y de otras quatro Reales Sedulas
declarando los que deben ser exentos de portos y de
mas contenidos lo qual se ha remitido al Senor Conde
don por providencia de el Real Acuerdo de la Chancilleria
de Granada; y entendido por la Cuid = Acordo su
obediencia y cumplimiento, y que unidas alas demas orde-
nes que ai en la propia razon pasen ala Junta de Gre-
xia que ai formada para que las tengan presentes
en los Casos y cosas que ocaxan; y respecto a que el
Senor D. Guis de Inoya fno de los Comissarios que la com-
ponen se halla accidentado nombra en su lugar a el
S. D. Andres Chico

franza del
Magre

En este Ayuntamiento se ha visto la dita de la franza
que da Pedro Lorenzo Senal Rematante que ai de
de labarto de Magre para la seguridad de el que
importa la furca que origina tres mil reales de honor
en Cua desta = Acordo la Cuid pare a Informe al
Caballero Procurador Gual y fno se trata para
su Revolucion

Partidores y
puentes de Texua

En este Ayuntamiento se ha visto la Testificacion da
da por Alfonso Marx Cervera de Traca nro y fchador de
Alaxife de estatid por la que consta haver pasado de
orden de el Senor D. Andres Texera Comissario de el Bra-
zal de Texua a el reconocimiento de los Partidores y puen-
tes que en el yerro de las ve han Redificado por Joa-
quin Carrillo Rematante que fue de la obra de ellos los
que se hallan bien contruidos con arreglo alas condi-
ciones de el remate la qual esta y entendida por est

